



Autorización Normativa

Resolución #1827

📍 Phillips #84, oficinas 25-29, Santiago, Metro Plaza de Armas.

📞 226393853

📌 /salacunamaternal

✉ salacunamaternal@gmail.com

Horario de Atención : **Lunes a jueves de 8:00 hasta las 18:00 hrs.**
Viernes de 8:00 hasta las 17:00 hrs.

Horario de ingreso : Hasta las 10:00 AM.

Período de atención : Este se realiza ininterrumpidamente durante todo el año, incluyendo meses de enero y febrero.

- Edad de los Niños** : De 84 días (3 meses) a 2 años de edad.
- Aspecto Educativo** : En la área Pedagógica se trabaja con la Reforma Curricular basada en el programa oficial del Ministerio de Educación y Cultura, elaborado para niveles de Sala Cuna.
- Aspecto Asistencial** : Comprende Alimentación Completa, leches Nido y Purita fortificada y Evaluación Nutricional cada 4 meses.
- Alimentación** : En la Sala Cuna los lactantes reciben una alimentación adecuada a su edad, brindándole a un niño de jornada completa el 80% de los requerimientos calóricos y proteicos necesarios, quedando un 20% correspondiente a la comida que le entrega la madre en su hogar. En caso de que el menor se encuentre bajo peso, la Nutricionista le preparará un régimen especial.
- Nutricionista** : Las minutas son elaboradas en forma programada para ser diariamente preparadas por Técnicas en Alimentación. Dichas minutas son informadas diariamente en la libreta de comunicación.
- Educadora de Párvulos** : Son 3 y todas poseen título profesional, reconocido por Mineduc.
- Técnicos en Atención de Párvulos** : Son 10 y todas poseen título técnico profesional, reconocido por Mineduc.
- Medio Ambiente**
- Calefacción** : Salas calefaccionadas con energía eléctrica.
- Sistema de iluminación** : Con la última normativa vigente.



Autorización Normativa

Resolución #1827

Requisitos de Ingreso

- ✓ Haber leído los manuales, reglamentos interno y protocolos que se encuentran en www.salacunamaternal.cl
- ✓ Firmar Toma de conocimiento.
- ✓ Certificado de Nacimiento.
- ✓ Fotocopia Carnet de Vacunas al día.
- ✓ Certificado Médico (que el menor está apto para ingresar a sala cuna, medicamento en caso de fiebre, último peso y talla).
- ✓ Carta solicitud de Ingreso (empresas) aceptando la cancelación Firmada y entregada en dirección).
- ✓ Particulares: Dejar documentado con cheques a fecha las mensualidades de todo el año.
- ✓ Seguro Escolar.

En caso de enfermedades

- ✓ Sala Cuna Maternal cuenta con un **Protocolo Interno** que es entregado a los apoderados en el momento de su ingreso, el cual nos indica que niños y niñas deben venir al establecimiento sano, en caso de ser diagnosticado con alguna enfermedad el menor deberá hacer un reposo mínimo de dos días en casa, para iniciar tratamientos y cuidados.
- ✓ En caso de temperatura, vómitos o deposiciones líquidas, su apoderado será llamado para hacer retiro del menor y llevarlo a centro asistencial.

Otros retiros anticipados

- ✓ En caso de protestas.
- ✓ Problemas de locomoción.
- ✓ Corte de luz.
- ✓ Corte de agua.
- ✓ Vísperas de Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo.

Aviso de Retiro

El aviso de retiro extraordinario de un menor deberá realizarse por escrito con 30 días de anticipación para evitar cobro de mensualidad después de la fecha de egreso.



Autorización Normativa

Resolución #1827

Valores 2025

- ✓ Matrícula jornada completa \$ 460.000
- ✓ Mensualidad jornada completa \$ 460.000
- ✓ Matrícula media jornada \$ 300.000
- ✓ Media jornada \$ 300.000

Devolución de Matrícula

- ✓ El valor cancelado por pago de matrícula no será devuelto después del ingreso del menor a la Sala Cuna o habiendo sido dejada para guardar su cupo.
- ✓ Sala Cuna Maternal, no hace descuentos por inasistencias derivadas de Vacaciones o licencias de la madre o el menor.
- ✓ Finalmente, para cualquier otra información referente a la atención y servicios que brinda este establecimiento, puede ser solicitada directamente al personal profesional de la Sala Cuna, quienes responderán cualquier inquietud al respecto.
- ✓ Existe una lista de materiales mensuales de aseo \$10.000 o se pueden traer (de preferencia).
- ✓ Lista de materiales de trabajo se trae una vez al año.

